

*gratis*, y fué señalado para competir en el año siguiente: en el segundo compitió el acto menor y previo el exámen de tres horas sobre nueve selectos tratados, fué aprobado y defendió el acto: en el tercero compitió el acto mayor y previó igual exámen sobre 19 selectos tratados, defendió el acto para el cual fué aprobado. En estos tres años mereció siempre las primeras calificaciones, y ademas en el segundo la mitad de la dotacion del acto menor; en el segundo y tercero la de cincuenta pesos destinada para el teólogo más pobre y que hiciera mejor exámen, y en el tercero el *primer premio*.

En este tiempo suplió varias veces las cátedras de gramática, filosofía y teología, presidió academias, arguyó en Sabatinas, examinó gramáticos, filósofos y ademas calificó teólogos, substituyó dos veces la cátedra de Etimología y un año entero la de Sintaxis latina. En un concurso á tres becas de oposicion, se opuso á ellas y con uniformidad de votos obtuvo la primera de la que tomó posesion. Luego que sus estudios se lo permitieron, comenzó á oponerse á la cátedra temporal de Artes: hizo tres oposiciones, en la primera obtuvo el tercer lugar, en la segunda el segundo y en la tercera el primero, por lo

que fué nombrado para abrir el curso en el año inmediato.

En Octubre de 1826 abrió el primer curso de artes, dando principio por el discurso latino y lo cerró, con la oracion académica de costumbre; concluido este curso, sirvió dos años el cargo de maestro de estudiantes. Volvió abrir segundo curso desde Octubre 1831 á Agosto 1834. Apenas lo habia comenzado, fué nombrado Vice Rector, destino que desempeñó tres años y medio.

Concluido el segundo curso substituyó 8 meses la cátedra de teología moral y obtuvo en tercera oposicion la dote de licenciatura.

En Octubre de 1835 tomó posesion de la cátedra de teología escolástica que sirvió hasta Enero de 1841, en que comenzó á ser cura propio, viviéndola personalmente ménos el tiempo que fué cura de Ixmiquilpan.

En la Universidad se graduó de Bachiller en filosofía y teología y cerró cuatro cursos en Santa Escritura. Substituyó las cátedras de Escritura y Retórica, pronunció discursos académicos y panegíricos, arengó en grados de doctor, replicó en muchos actos de filosofía y teología, en grados de Bachiller de estas facultades y en acatillos para noche triste.

En Enero de 1833, previos los requisitos de repeticion, actillos y *quodlibetos* sufrió el examen de noche triste y aprobado unánimemente recibió el grado de licenciado en Teología, y en Abril del mismo año, el de doctor.

En Setiembre de 1825 y á titulo de capellania, recibió del Ilmo. Sr. Perez, las órdenes menores y el subdiaconado, y en Diciembre el diaconado y presbiterado. Tavo dos sinodos para confesor y en Noviembre de 33 obtuvo licencias generales, predicó en Catedral el Domingo de Ramos, San Pedro y en otras fiestas.

En Agosto 1834 fué nombrado examinador sinodal, y en Mayo 1836 padre sacristan del convento de Santa Inés de esta capital.

Sirvi el curato de Ixmiquilpan de Noviembre 1837 á 1839, y en esta capital, el de Santa Catarina mártir, de Marzo 1839 á Febrero 1840 y el de San Pablo de Diciembre 1840 á fines de Enero de 1841, como interino y despues en Octubre de 1848 fué nombrado cura propio.

Hizo cuatro oposiciones á curatos en Enero 1830, Setiembre 1838, en Octubre de 1843, y en Diciembre 1848, tambien se opuso á la Magistral de la colegiata de Guadalajara.

Dos veces fué diputado al congreso general, una en 1840, siendo en ella secretario, Vice y Presidente y Senador suplente 1843.

Fué nombrado medio racionero, en Abril 1849, tomando posesion el 4.

En Setiembre 1849 fué nombrado primer capellan de Santa Ines.

En Marzo 1850 vocal de censura y en Mayo, padre obediencia de la Santa Escuela de Santo Domingo,

Murió víctima del colera *morbis* el 21 de Junio de 1850.

Rojo de la Fuente, Dr. Manuel Canónigo en 1754.

Rojo del Rio. Ilmo. Dr. Manuel. Tomó posesion 30 Abril 1738, Arzobispo de Manila [V. p. g. 115, I. tomo].

360. - Roman, Dr. y Mtro. Joaquin; murió Maestrescuelas 11 Marzo 1858.

Romero y Quevedo, Dr. Francisco. Prebendado en 1690, Canónigo en 1695 97, y murió 2 Octubre 1700.

Rosado, Miguel, S. XVIII.

Ruiz de Conejares, Dr. José; murió Maestrescuelas 15 Julio 1804.

Ruiz de Prado Cavero Lic. Pedro de. Prebendado en 1699.

- Saenz de Alfaro, y Beaumont Lic. Isidoro.  
Sagaceta, Dr. José Braulio; murió Arcedean  
1.º Abril 1873.  
Salamanca, Dr. Juan, S. XVI.  
Salazar y Cardenas, Antonio. Prebendado en  
1575, Arcedean de Oajaca; volvió de Canónigo.  
Salcedo, Dr. Juan de; murió 7º Dean 4 Abril  
1626.  
370.—Saldaña, Dr. Antonio. Canónigo en  
1722.  
Sancha y Céspedes, Dr. José María. Canóni-  
go actual.  
Sanchez, Dr. José Francisco; murió Preben-  
dado 25 Julio 1855.  
Sanchez Guevara. Dr. Cristobal; murió Chan-  
tre.  
Sanchez Muñon, Dr. Sancho, Maestrescuelas  
en 1570.  
Sandoval, Lic. Bartolomé; murió Canónigo 26  
Setiembre 1814.  
Sandoval, Dr. Manuel Antonio, murió Chantre  
26 Agosto 1803.  
Sandoval y Zapata, Dr. Pedro. Doctoral S.  
XVII.  
Sandoval y Zapata, Dr. Fernando, electo pre-  
bendado quien murió en Argel en 1622, cautivo

- en poder de los moros; traia para esta Catedral  
una imágen del niño Jesus, la que cayó igual-  
mente cautiva; se venera hoy con el título del ni-  
ño cautivo. El Cabildo por Cédula real, dió 2,000  
pesos para rescatarla y los restos del Sr. San-  
doval, se enterraron en San Agustin el 14 de  
Febrero 1629.  
Santa María, José Buenaventura; murió Pre-  
bendado 20 Febrero 1815.  
380.—Santerbes, Dr. Rafael Prebendado en  
1787.  
Santiago de Carrero, Dr. José María; murió  
Canónigo 20 Abril 1845.  
Santos Garcia, Ilmo Francisco, Chantre y  
despues Obispo de Guadalajara.  
Sanz Murillo, Dr. Sebastian; murió Arcedean  
14 Marzo 1741.  
Sariñana, Ilmo. Dr. Isidro. Abrió los ojos á  
las primeras luces en México el año de 1631.  
Fueron sus padres D. Martín de Sariñana y D.  
María de Medina y Cuenca. Cuando llegó á con-  
tar doce años, con la cristiana y política educa-  
cion de sus padres, hallóse instruido suficiente-  
mente en las primeras letras, y entró á estudiar  
gramática el año de 1643, en el colegio máximo  
de San Pedro y San Pablo, con aquella aplica-

cion, que junta á la viveza y claridad de su ingenio, se advirtió á pocos pasos, confusion de sus discípulos y admiracion de sus maestros. En 1646 recitó una oracion panegírica, que aunque en premio de su aplicacion la mereció de su maestro, fué solamente lucimiento de su memoria; la que le grangeó singulares estimaciones, fué, la que en la aula de retórica recitó gratificatoria á su maestro; por haber sido fruto de sus tareas, y de su mismo ingenio.

Entró á estudiar filosofía con el P. Antonio Núñez de Miranda. Habiendo conseguido el grado de bachiller en 1650, pasó á estudiar la sagrada teología. No contenta su aplicacion en frecuentar las aulas de la Universidad, asistia y las del Colegio máximo de San Pedro y San Pablo; sustentó dos actos de cuatro materias cada uno y tres en la Universidad, logrando nueva aclamacion en cada curso, yendo en aumento, pues el primer acto, el año de 1651, fué dedicado al Ilmo. Sr. Dr. Cuevas Dávalos, el segundo el Sr. Cónde de Alva y el tercero al Sr. duque de Alburquerque, cuyo recibimiento fué celebrado en la Real Universidad con tal funcion, habiendo dado á todas tres el lleno, las autorizadas asistencias de tantos personajes y la energia de nuestro estudiante en el desempeño. De-

sempeñó tambien la de una leccion de hora con puntos de 24 con que coronó sus cursos, recibiendo el grado de bachiller en teología por el mes de Julio de 1653. En Octubre del mismo año, con una lucida oposicion obtuvo la cátedra de vísperas de teología en la Universidad.

Era su inclinacion el sacerdocio y en el secular quiso ver coronados sus deseos pero se lo impedia la pobreza, más Dios que lo tenia destinado para hacer grande su nombre por medio de sus literarias glorias en el orden de los presbíteros seculares, proveyó el remedio. Movidó un pariente suyo de las admirables prendas de Isidro, no ignorando sus deseos y deseando los lograrse, le dió en una capellanía, título suficiente, para que ascendiese como ascendió hasta el presbiterado, beneficio que vivió siempre en el reconocimiento de D. Isidro; soliendo muchas veces, aun despues de elevado á la dignidad episcopal, hacer memoria, añadiendo: *Si no me hubieran dado la capellanía para ordenarme hubiera quizá quedado hecho un mataperros.*

Por los años de 1659 en que los treinta y tres ejemplares sacerdotes dieron feliz principio á la Venerable Union, hallábase D. Isidro con licencias para ejercer los ministerios de la predicacion y el confesonario; deseoso de practicar los

que iba ya estableciendo aquel ilustre gremio, solicitó y consiguió con universal aplauso, ser agregado á su número el 4 de Agosto.

En 1658 hallábanse vacantes en esta metropolitana iglesia las canongías de oposicion, penitenciaria y lectoral, y aunque á la primera nunca se pudo haber opuesto por falta de la edad que dispone el Concilio de Trento, pudo haberlo hecho á la segunda á no haber hallado hasta entónces de contrario semblante á la fortuna, que le habia negado los medios para el grado mayor de doctor ó de licenciado al ménos, que pide el ya citado Concilio para poderla obtener: pero siendo como era su aplicacion, y virtud tan sabida, su literatura tan notoria, halló no pequeño auxiliar en la comun compasion de los entendidos; y para que en lo de adelante no volviese á tropezar en la pobreza, determinó el Claustro de la Universidad remitirle la mayor parte de sus propinas; socorrido así y por otra parte, por algunos de sus afectos, consiguió el grado de licenciado y la infu'la de doctor en teología.

Despues de varias oposiciones á cátedras, obtuvo en 1661, en sustitucion la de prima de teología. El Conde Baños, virey que fué de esta Nueva España, como vicepatrono de la Universidad, habiendo por entonces negado á sus alum-

nos el derecho que habian gozado hasta entónces de sufragar en las votaciones de cátedras, por algunos inconvenientes que se habian experimentado en otras inmediatas antecedentes votaciones, y temiendo estos ser privados de un maestro tan excelente ya que estaban en libertad para elegirlo: apenas hubo nuestro doctor descendido de la cátedra, en que por hora y media habia suspendido al concurso con su doctísima reeleccion (que por tal la aclamaron todos á una voz) lo llevaron casi con violencia al palacio vireinal aclamándolo á voces y pidiéndolo por maestro; lo que practicó en este caso la prudencia del virey fué remitir la votacion á veinticuatro sujetos que escogió así del venerable Cabildo de esta Catedral como de algunas religiones sufragando la mayor parte por el Dr. D. Isidro. Fué nombrado catedrático el 15 de Diciembre, y el 18 fué públicamente aclamado con grandes regocijos y festivas demostraciones.

En los cuatro años que regenteó su cátedra, advirtieron bien sus cursantes no haber sido vana la espectacion que de él habian concebido, por el grande cuidado que siempre tuvo en su adelantamiento, porque ademas de haber sido puntual su asistencia y notable la claridad y energia de que Dios le habia dotado para explicar las materias

que les dictaba, provocábalos continuamente á despertar mejor los ingenios y á aumentar su aplicacion, presidiéndoles sus conferencias y haciéndoles leer el maestro de las Sentencias, asignándoles puntos con el término de veinticuatro horas y de muchas maneras, de que resultaron conocidos adelantos en sus discípulos. Además referiré tres actos que presidió de filosofía, dos menores, y el uno sin titular de toda ella; presidió á dos de sus cursantes otros dos, de las materias teológicas que enseñaba, dedicado uno á la congregacion de San Pedro y otro á la venerable Union, de quien no olvidando sus aumentos, solicitaba en cuanto podia su mayor gloria.

Como uno de los principales ejercicios de esta fuese, desde sus principios, el del confesonario, que necesita no pequeño caudal de noticias, y aunque el Dr. D. Isidro supusiese en cada uno de sus hermanos un buen padre de familia á quien no faltaria tesoro de que sacar nuevas y antiguas riquezas de doctrina con que mantener á sus espirituales hijos; no obstante, ó porque el tesoro con el tiempo, ó ya con el descuido que el tiempo ocasiona muchas veces no se agotase, ó bien porque creciese y cada uno atesorase más cada dia, propuso el prefecto, que era entonces D. Miguel de Barceña y Balmaceda, primero que

gobernó aquel doctísimo gremio, que en uno ó dos dias á la semana tuviesen sus conferencias de teología moral, ofreciendo su amoroso zelo el cuidado y estudio para su pronta y continua ejecucion. El prefecto habiéndolo propuesto á los demas el 13 de Enero de 1662, aclamaron todos unánimes el dictámen asignando dos dias á la semana para semejante ejercicio, dando plena facultad á nuestro doctor para que lo dispusiese del mejor modo que su discrecion lo hallase conveniente á la perpetuidad, con la condicion, empero que otro que no fuese escrito en aquel gremio, no se admitiese ninguna vez á la conferencia.

Así lo ejecutó el Dr. D. Isidro, dando luego principio en la pequeña capilla del Hospicio, en donde congregándose en crecido número los hijos de la Union, no se desdeñaban de oír como á maestro, á quien con tanta claridad de voces y propiedad de términos, explicaba la dificultad que ántes habia propuesto á la noticia de los otros para su discusion. Ejercicio fué este que procuró mantener y conservar para provecho de los suyos la ejemplarísima Union, pues desde que el Dr. D. Isidro, embarazado de superiores empleos no pudo presidirlo, sucedieron otros en su lugar.

Este es el origen de los *dublos* que el instituto de la Congregacion del Oratorio disponia todos los dias al medio dia, y de parte de noche despues de la leccion en el refectorio.

No satisfecha la Uníversidad con haberle gozado cuatro años por Maestro como queda dicho, de sagrada Teología, solamente en sustitucion; quiso tenerlo en propiedad, y lo consiguió por el mes de Julio de 1670 en que entre el concurso de lucidos competidores, y sufragando por él toda la escuela, obtuvo en propiedad la cátedra de sagrada Escritura con universal aclaracion, y continuada utilidad en sus discipulos.

Hallabase en sus labios con tanta universalidad la sabiduria, que por todas partes se manifestaba el rico tesoro que encerraba su entendimiento: no solamente en las cátedras, sino tambien en los púlpitos fué aclamado por maestro, tenido por uno de los más excelentes oradores de su tiempo y bien pudiera decir, por el orador más excelente, á no temer parezca lisonja de mi pluma la que admiraron verdad las más doctas, y eruditas de entónces: lo comprueba el haber sido como fué tan codiciada su elocuencia para los mayores púlpitos en las funciones más célebres. Una de ellas fué la solémne, y plausible dedicacion de la santa iglesia Catedral de Méxi-

co, que se celebró el 22 de Diciembre de 1667, en que el Dr. D. Isidro, fué el orador, nombrado por el Venerable Capítulo (sia contarse todavía por miembro de aquel doctísimo cuerpo) cuyo elocuente panegírico se dió mercedamente á los moldes, [1668] junto con la noticia de la magnífica pompa, que ostentó la munificencia de esta ciudad en su festiva celebridad, y descripcion de todo el templo, sobre que bastará decir, que desde que se dió principio á su fábrica, hasta el dia de su dedicacion solémne, llegaron las expensas de su costo, á \$1.752,000. ~~us asollos anibero~~

Predicó tambien en la declaracion del repetido milagro, que Santa Teresa de Jesus obraba con unos panecitos, por mano de una hermana del Sr. Dean Poblete, (V. antes pág. 93 á 98.) Sermon que se publicó en 1678. ~~distinta orac~~

Peroró un Juéves Santo en la noche, en la antigua capilla del hospital de la Concepcion, en que haciendo narracion de la dolorosa historia, y lastimosa tragedia, á que por amor de los hombres se entregó porque quiso, Nuestro Señor Jesucristo juntó á la energía de sus voces, que penetraron los oídos, la de la representacion á los ojos para mover con más viveza los ánimos: la prision, á que se ofreció su Magestad en el huerto, con echarse al cuello una soga; la cruelísima

bofetada, con herirse con otra recia el suyo, como merecedor de la afrenta: la coronacion de espinas, con adornar con otra semejante sus sienes, en que llevado de fervoroso espíritu se la ciñó, de fuerte que apretándola con las manos, algunas puntas hicieron brotar la sangre: cuyas gotas, bajando por su rostro, subió al punto la conmocion dolorosa, con que se hallaban los fieles, que le atendian compungidos, á tal extremo, que unos pedian á gritos, misericordia; otros expresaban con tiernas lágrimas, y crecidos sollozos su dolor y arrepentimiento, otros descargaban recias bofetadas en sus mejillas; y llegó en algunos el fervor á tanto, que con las guarniciones de las espadas se lastimaron los rostros. ¡Estraña conmocion por cierto! pero admirable eficacia de orador no ménos elocuente que cristiano. Hermosa persuasiva fué la de su oratoria, á quien añadió el Señor abundante copia de luces.

Son muy dignos de copiarse los elogios, que el Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos, y Santillana, y el padre Antonio Nuñez, dieron á nuestro orador aprobándole el panegírico, de la dedicacion del templo de esta iglesia Metropolitana. *Al Dr. Isidro* (escribe el primero) *veneramos en este Reino por milagro de los ingentos, asombro*

*de noticias y portento de los Estudios.* El segundo dice: *Dichoso á caso, y feliz suerte mia, fué hallarme (no habiéndolo merecido) en sus primeros años tal discípulo, tal, y tan rico tesoro de virtud, y letras, de amables prendas, y estimable proceder: despues le llama: bien logrado discípulo, dulcemente! apreciado hijo, siempre primogénito de mis carños y unigénito de mi estimacion.... Ni le hará falta mi aprobacion á sus bienes merecidos aplausos... Todo el numeroso pueblo y escogido concurso de su asistencia son calificados testigos de su aprobacion, é irrefragables votos de su aplauso.*

En Junio de 1675, lo constituyeron como Cura propio de la Santa Veracruz de esta capital, de donde fué despues promovido á uno de los del Sagrario de esta Catedral que mereció juntamente en propiedad. Tambien obtuvo el empleo de examinador Sinodal de este arzobispado, y calificador de la Inquisicion. En Octubre de 1670, recibió cédula del rey en que le hacia merced de una media racion, en la iglesia de Puebla: que, aunque agradeció, no aceptó, ó por no salir de México; que (fuera de ser su Patria) por ella pueden abandonarse los atrios más ricos de otras muchas: ó persuadido de sus compatriotas, no queriendo perder de vista tan resplandeciente antorcha, con las bien fundadas



esperanzas, de que en México no le faltaria superior candelero, en que se veria colocada. Así fué, en Setiembre de 1671 habia recibido ya la Cédula de Canónigo Lectoral de la Metropolitana de México, á que le hicieron acredor sus muchos y lucidos méritos, y de la que tomó posesion á los dos dias del siguiente mes. En Agosto de 1680 recibió la Real merced de su promocion, con ascenso á la Chantria, de que se le dió posesion el 23 de Agosto: y el 10 de Mayo de 1682 la tomó de Arcedean de que le hizo merced el rey, en atencion á sus méritos, que continuó premiando hasta querer colocarle en el Deanato, de cuya posesion lo privó el haber llegado primero á sus manos su presentacion para Obispo.

Fué tal su aplicacion á los estudios que se veneró como portento, y que la hacia producir tales noticias que era asombro; celebróse su ingenio por un milagro, porque en su entendimiento se hallaban las noticias tan sin confusion, que queriéndose valer su ingenio de ellas, las hallaba tan á mano y tan á su disposicion, aun echando mano á un tiempo de muchas y aunque fuesen entre sí diversas. Sobre esto bastará referir, lo que entonces se admiró como muy singular y fué, haberle visto dictar á un tiempo á tres amanuenses, materias distintas á cada uno, en tres estilos

diversos, á uno en prosa latina; á otro en prosa castellana y al tercero un coloquio que le habian encomendado en metro castellano, sin equivocár las materias, sin confundir las materias, sin alterar los estilos, y sin turbarse en los lenguajes é idiomas.

Fué exceleate poeta latino y castellano, como lo manifestaron algunas obrillas suyas que hizo para obsequio, y el tiempo ha borrado su memoria. A manos de cierto eclesiástico vino un poema que habia sido de nuestro doctor, el cual estaba todo anotado de su letra, y con varias críticas, unas en elogio, otras no, añadía: *Todo lo íst: todo se me quedó; el mayor portu que ha nacido de mujer. Dr. Sirañana.* No habiéndole comunicado parecerá mucho decir: más no lo juzgó así el insigne Br. D. Francisco de Ayerra Santa María á quien mostrando dicho eclesiástico lo que el Dr. D. Isidro habia escrito, prorrumpió diciendo: *Ese parecia tener cien años infusa: hasta las páyinas y marginales se le quedaban de memoria.*

Mas porque no se crea ahora la noticia á cortesía de historiador, gozamos hoy una obra seria, con ocasion de las fúnebres demostraciones con que el Exmo. Sr. virey que era entónces D. Antonio Sebastian de Toledo, marques de Mancera,